

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 04-064315- -00006-0000
Fec: 2006-08-30 17:30:16 Dep. 2020 NUECREACIONES
Ttl: 3 MODELO
Eve: 1 REGDEPOSITO
Act: 329 CTINFORMACION Folios: 2

Ref.: Expediente No. 04064315

Solicitud de Patente de Modelo de Utilidad Titulada: "TAPA GOTERO CON ANILLO DESPRENDIBLE DE SEGURIDAD"

Solicitante: ABC GOTUPLAS LTDA.

MEMORIAL INFORMATIVO

J. IAN RAISBECK, mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado tal como aparece al pie de mi firma en mi carácter de apoderado de la sociedad PRODUCTORES DE ENVASES FARMACÉUTICOS S.A. PROENFAR S.A., tal como consta en el poder que radica en este expediente, me permito presentar evidencia perteneciente al estado del arte de la solicitud de Patente de Modelo Utilidad No. 04064315, presentada ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) el 7 de julio de 2004 por ABC GOTUPLAS LTDA.

Adjunto a este documento presento tres muestras de envases del fabricante colombiano ENVASES ASÉPTICOS LIMITADA (ENVASEP LTDA.), como ANEXO A:

1. Envase sin abrir que contiene el medicamento Cefadol 30 c.c., con fecha de vencimiento de Julio de 1998.

2. Envase sin abrir que contiene el medicamento Acetaminofen gotas de 30 ml., con fecha de vencimiento del 2001.
3. Envase abierto que contiene el Revelador de Placa Proquident, sin fecha de vencimiento, pero contemporáneo a los dos anteriores.

La evidencia presentada anteriormente se fundamenta en los siguientes hechos:

- i- Los tres envases fueron fabricados en fecha anterior a la fecha de solicitud de la patente referida.
- ii- Las tres tapas del gotero tienen el escalón que pretende reivindicar la solicitud referida.
- iii- Al observar el interior de la tapa del envase abierto (revelador de placa Proquident) se puede evidenciar la existencia del radio de ajuste hermético que pretende reivindicar la solicitud referida. El Examinador podrá abrir los dos envases cerrados para descubrir el radio de ajuste hermético reivindicado por la solicitud en cuestión.

Teniendo en cuenta que dichos envases y sus características son elementos constitutivos de la divulgación de los mismos, solicito al despacho que, en virtud de su obligación de establecer de manera completa el estado del arte al estudiar la patentabilidad de cualquier solicitud, tenga en cuenta las características anteriormente ilustradas como pertenecientes al estado del arte de la solicitud de Patente de Modelo Utilidad No. 04064315 al momento de evaluar la patentabilidad de la misma.

Atentamente,



J. IAN RAISBECK
C.C: 79.376.996 de Bogotá, D.C.
T.P: 135799 del CSJ.

Adjunto: **ANEXO A – Muestras de 3 envases con tapa con anillo de seguridad, fabricante ENVASEP LTDA.**



Expediente No		No de Follo
Item	04064315 No de unidades	✓
1	CD	
2	DVD	
3	REVISTA	
4	LIBRO	
5	PERIODICO	
6	DISQUETES	
7	SOBRE DE MANILA	
8	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA	
9	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO	
10	OTROS: <i>pasos.</i>	✓
Observaciones: <i>arte final</i>		